

## CONVENIO 1232 de 2016 FONTIC - MINTIC - FINDETER Estudios de Mercado - Resultados

**REFERENCIA**: Estudio de Mercado para implementación de soluciones tecnológicas de la industria TIC (aplicaciones web y móviles) desarrolladas por empresas colombianas que promuevan, a través de estas, la transformación digital de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.



## Tabla de Contenido

1 DES	CRIPCION GENERAL	3
1.1	Antecedentes de la solicitud	3
1.2	Objetivos del Estudio de Mercado (EdM)	5
1.3	Cronograma del EdM	7
2 GEN	ERALIDADES DEL PROYECTO	
2.1	Descripción del Objeto del Proyecto	7
2.2	Entidades responsables del proyecto	7
2.3	Lugar de prestación del servicio	7
2.4	Plazos previstos para la ejecución del proyecto	7
2.5.	Riesgos y Garantías	7
3 DETA	ALLES DEL PROYECTO	8
3.1	Características Generales	8
3.2.	Objetivo general del proyecto	9
3.2	Objetivos específicos	9
3.3	Alcance del proyecto	11
4 RESU	JLTADOS	11



#### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

#### 1.1 Antecedentes de la solicitud

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones formuló en 2010 el "Plan Vive Digital", que llevó a Colombia a dar un salto tecnológico durante los últimos cuatro años. El principal objetivo del "Plan Vive Digital" es masificar el uso de Internet en el país como un mecanismo para reducir la pobreza, generar empleo y aumentar la competitividad de la industria colombiana.

El Plan Vive Digital consideró los resultados de numerosos estudios que han mostrado la correlación directa entre la penetración y el uso de Internet, la apropiación de las TIC, la generación de empleo, la reducción de la pobreza y el aumento de la competitividad. En 2009 el Banco Mundial publicó el impacto de la penetración de Internet de los países en su tasa de crecimiento económico (Banco Mundial 2009; McKinsey 2009), así como entre el empleo de la industria TIC y la generación de empleos adicionales en la economía (Katz, 2009). Un año después, el estudio de las Naciones Unidas (UNCTAD, 2010) mostró una clara correlación entre el número de usuarios de Internet y la menor tasa de pobreza en los países. Otros estudios del mismo año mostraron la relación entre la penetración de Internet y el empleo (Katz, 2010). Los resultados han sido corroborados en nuevos estudios realizados durante los últimos años; la OECD (2012) describe cómo diferentes autores han encontrado que incrementos de 10 puntos porcentuales en el desarrollo de banda ancha de los países, generan un impacto en el crecimiento del PIB de entre 0.1 y 1.6 puntos porcentuales.

Teniendo en cuenta la importancia del aumento en la penetración y uso de Internet en el desarrollo del país, en 2010 se plantearon los principales objetivos del Plan Vive Digital 2010-2014:

- Pasar de 2.2 millones de conexiones a Internet en 2010 a 8.8 millones en 2014.
- Aumentar el porcentaje de hogares conectados a Internet de 17% a 50% en 2014.
- Aumentar el porcentaje de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) conectadas a Internet de 7% a 50% en 2014.
- Incrementar el número de municipios conectados a las redes troncales de fibra óptica de 200 en 2010 a 700 en 2014".

Para 2016 el panorama TIC en Colombia es diferente. Para 2016 se reportan 10.1 millones de conexiones a Internet de banda ancha, el porcentaje de hogares conectados a Internet es 45% y el porcentaje de MiPyme conectadas es 75%.



En el Plan Vive Digital se definieron dos dimensiones estratégicas. La primera, denominada "Desarrollo del Ecosistema Digital", tiene como uno de sus objetivos, impulsar la industria de aplicaciones y contenidos; la segunda, denominada "Entorno del Ecosistema Digital", tiene como propósito consolidar el sistema de las TIC y la organización del Ministerio de TIC que apoye el desarrollo del Ecosistema del país a través de varios objetivos, a través del apoyo a iniciativas gubernamentales que requieran el uso de las TIC para su desarrollo bajo el liderazgo, la gestión y responsabilidad de la entidad correspondiente.

Cada año el Viceministerio TI mide el avance cuantitativo y cualitativo de las MiPyme y su relación con la tecnología, de manera tal que permite que la Estrategia MiPyme Digital se enfoque en los hallazgos y recomendaciones de política pública que logre la transformación de percepciones que limiten o impidan la transformación digital de los negocios, así como generar iniciativas que cubran necesidades identificadas por el ecosistema digital, entre ellas, las siguientes:

## Principales hallazgos:

- 75% de las MiPyme tiene conexión a Internet.
- 36% de las MiPyme tienen presencia Web.
- 8% de las MiPyme realizan ventas por Internet y el 26% realiza compras por este medio.
- 36% de las MiPyme usan en su negocio medios de pago electrónico para su operación diaria.
- 38% de las MiPyme tienen presencia en redes sociales.
- Falta de dinero, conocimiento y acompañamiento son las principales barreras percibidas por los empresarios para emprender una ruta digital.

Retos y desafíos: Promover el uso del comercio electrónico, aumentar presencia Web y en redes sociales, brindar capacitación, generar alianzas en el ecosistema digital, transferir capacidades y acompañar a las MiPyme.

Para ello, el Ministerio TIC desarrolló un Modelo de Madurez Digital que parte de la idea en que una empresa debe revisar e intervenir con tecnología sus procesos empresariales: Dirección, Administración, Operación y Ventas. En la medida en que estos procesos sean intervenidos, una empresa podrá digitalizarse gradualmente, recorriendo la ruta digital desde el nivel 1.0 (Adoptan las soluciones y logran bajo impacto) hasta el nivel 4.0 (Lideran haciendo la diferencia para ellos y otros).



Así es como la Estrategia MiPyme 2016-2018 integró 5 líneas de acción:

- Formación en el Uso de las TIC: Plataforma virtual de cursos con contenidos aplicados que permita el desarrollo de habilidades en el uso de las TIC por parte de los empresarios.
- Centros de transformación digital: Acompañamiento especializado que permita a los empresarios llevar a sus empresas de un nivel a otra en su transformación digital.
- Proyectos E-COMMERCE: Proyectos para el desarrollo del E-Commerce en el país.
- Incentivos al desarrollo de App: Aplicaciones y/o soluciones a la medida de sectores economicos, negocios y tamaño de empresas.
- Mentalidad y Cultura: El corazón de la estrategia. Dinamiza las otras líneas a través de la masificación, apropiación y comunicación que permita superar las barreras percibidas por los empresarios.

La Financiera del Desarrollo FINDETER, y el FONDO TIC- Ministerio TIC, suscribieron el Convenio 1232 de 2016, cuyo objeto es "Aunar recursos y capacidades de orden técnico, tecnológico, administrativo y financiero para implementar la estrategia nacional MiPyme Vive Digital del Ministerio TIC, que busca la masificación de la conectividad y la transformación de los procesos productivos. También el Ministerio TIC y el Comité Técnico del Convenio 01232/2016 solicitaron contratar con los recursos del Convenio, la implementación de un programa de incentivos a la masificación de aplicaciones a la medida de las Mipyme que pueda unir oferta y demanda entre las empresas Colombianas de base tecnológica y las Mipyme tradicionales, de manera que estas puedan desarrollar estrategias de transformación digital.

# 1.2 Objetivos del Estudio de Mercado (EdM)

- a. Identificar y caracterizar posibles proveedores de soluciones TIC que puedan garantizar el proceso de transformación digital de varias Mipymes por medio del acompañamiento directo a los empresarios y la implementación de una solución tecnológica en sus negocios.
- Establecer las características de las soluciones tecnológicas ofrecidas por el mercado.
- c. Realizar un sondeo de precios, modelos de negocio y condiciones del mercado para determinar el presupuesto a destinar y capacidad de atención a las Mipyme en el territorio nacional.



- d. Contar con elementos para realizar análisis de aspectos operativos, económicos, jurídicos, técnicos y financieros necesarios para la elaboración de los términos de referencia de un proceso de adquisición.
- e. Identificar posibles riesgos inherentes, los controles y plan de mitigación a prever dentro del proceso de estructuración y la ejecución del proyecto.

## 1.3 Cronograma del EdM

Tanto las preguntas de los interesados, como las respuestas al presente EdM deberán ser enviadas al correo electrónico **conveniomintic@findeter.gov.co** indicando como Asunto del mensaje: EdM "Propuesta comercial para implementación de soluciones tecnológicas de la industria TIC (aplicaciones web y móviles) desarrolladas por empresas colombianas que promuevan, a través de estas, la transformación digital de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.", dentro de las siguientes fechas:

Tabla 1 Cronograma del Estudio de Mercado

Datos del Proyecto					
Fecha de solicitud de la información	Viernes, 8 de septiembre de 2017				
Fecha máxima de recibo de preguntas de los interesados	Lunes, 11 de septiembre de 2017				
Fecha de respuesta a las preguntas de los interesados	Miércoles, 13 de septiembre de 2017				
Fecha límite para remitir el estudio	Viernes, 15 de septiembre de 2017				



#### 2. GENERALIDADES DEL PROYECTO

## 2.1 Descripción del Objeto del Proyecto

El objeto del proyecto para el cual se solicita información de mercado es "Incentivar la masificación de soluciones tecnológicas de la industria TIC (aplicaciones Web y móviles) desarrolladas por empresas colombianas de base tecnológica que promuevan, a través de éstas, la transformación digital de las Micro, pequeñas y medianas empresas del país."

## 2.2 Entidades responsables del proyecto

FINDETER Entidad ejecutora del Convenio 1232 de 2016 FONTIC FINDETER

Fiduciaria La Previsora Entidad fiduciaria del Patrimonio Autónomo del Convenio 1232 de 2016 FONTIC FINDETER-Contratante

## 2.3 Lugar de prestación del servicio

La ejecución del contrato será a nivel nacional teniendo como sede contractual la ciudad de Bogotá, D.C.

## 2.4 Plazos previstos para la ejecución del proyecto

El plazo de ejecución del contrato será de hasta ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

## 2.5. Riesgos y Garantías

El contrato prevé la constitución de garantías de seriedad y cumplimiento, las cuales deberán ser tenidas en cuenta para la cotización de los entregables solicitados en el estudio de mercado de la línea de **Incentivos a la masificación de aplicaciones a la medida de las Mipyme** de la Estrategia MiPyme Digital 2016-2018.

La oferta debe contemplar y cotizar los riesgos asociados a la ejecución del contrato, los cuales deben ser identificados en la etapa de planificación de la ejecución del contrato.



#### 3. DETALLES DEL PROYECTO

## 3.1 Características generales

La economía digital supone varios retos para los sectores del ecosistema empresarial, especialmente para las empresas más pequeñas y tradicionales. Las Mipyme componen uno de los sectores claves en la economía digital, pues al representar el 99% de la base empresarial y más del 80% de los empleos en el país, inciden significativamente en los índices de desarrollo humano y crecimiento económico.

Que sin embargo, la transformación digital empresarial es una necesidad imperante en esta economía permeada por la tecnología. Se requiere evolucionar en la forma como se conciben los negocios. Los primeros esfuerzos llegan de los emprendimientos de base tecnológica, empresas que nacen en la era de la economía digital y el reto allí es hacer que perduren en el tiempo o que se reinventen tanto como sea posible hasta superar su punto de equilibrio.

El reto mayor está en la transformación digital de las empresas pequeñas más tradicionales: Las Mipyme. Negocios tradicionales que tienen la tarea de revisar sus procesos e incorporar, con pocos recursos, tecnología que les permita evolucionar en la forma como trabajan para no perderse por la estrategia de la competencia.

La nueva estrategia Mipyme Digital 2016-2018, cuya implementación es el objetivo principal del convenio 1232 entre Findeter y Fontic-Mintic, parte de tres racionales: 1) la implementación de tecnología requiere la revisión de procesos internos de las empresas y la digitalización gradual de cada uno, 2) el proceso de transformación digital en las empresas varía de acuerdo con el tamaño y sector, 3) Vender es el interés final de las empresas y a través del conocimiento de herramientas TI y su implementación, podrán lograr aprovechar el entorno digital para hacerlo.

En este sentido, una de las apuestas claves del Viceministerio TI es apoyar a las Mipyme colombianas para que emprendan la ruta digital y transformen sus modelos de negocio de forma evolutiva. Y en virtud de estas realidades la iniciativa Mipyme Digital promueve la transformación de los modelos de negocio de las Mipyme colombianas a partir del uso estratégico de la tecnología. Para que esto suceda, los empresarios Mipyme deberán revisar las áreas de su empresa e intervenir con tecnología sus procesos. Esta tecnología tiene una oferta en el mercado y los emprendedores TIC, no solo hacen parte de él, sino que tienen como público a las Mipyme.

Las empresas de base tecnológica en proceso de consolidación y crecimiento, necesitan identificar mercados y ser visibles para generar e implementar sus modelos de negocio. El valor de los procesos comerciales, de mercadeo y ventas de soluciones representan un componente alto en los costos operativos de una empresa de base tecnológica en crecimiento, en ocasiones estos costos son difíciles de sostener y aunque no son la principal razón de mortandad empresarial, es muy importante reducirlos para garantizar la sostenibilidad del negocio, por ende son bien



recibidos los esfuerzos para aumentar la visibilidad de las soluciones, y cualquier estrategia que permita aumentar la base de clientes de las empresas de base tecnológica.

La iniciativa Mipyme Digital del Ministerio TIC, diseñó un Modelo de Madurez Digital, el cual es un marco de referencia para identificar, a la luz del nivel de digitalización de los procesos empresariales de una MiPyme, las soluciones tecnológicas que promueven de forma gradual y organizada, el incremento de su productividad y competitividad.

La línea de trabajo de Mipyme digital, contempla incentivar soluciones que respondan a las necesidades identificadas en Modelo de Madurez Digital de MiPyme y al mismo tiempo impacten a alguno de los 20 sectores priorizados por el Gobierno Nacional en el Programa de Transformación Productiva (PTP) con el fin de impulsar la productividad de las empresas en el país y/o a los negocios más populares del país.

Teniendo en cuenta todo lo anterior se considera una iniciativa fundamental para el desarrollo de la estrategia, poder conectar la oferta con la demanda, esto es, las empresas de base tecnológica con las Mipyme tradicionales, de manera que las primeras puedan aumentar sus ventas y comercializar sus desarrollos tecnológicos y las segundas puedan transformarse digitalmente, ser más productivas e incrementar sus ingresos.

## 3.2. Objetivo general del proyecto

"Incentivar la masificación de soluciones tecnológicas de la industria TIC (aplicaciones web y móviles) desarrolladas por empresas colombianas que promuevan, a través de estas, la transformación digital de las micro, pequeñas y medianas empresas del país por medio del acompañamiento (soporte y apoyo)."

#### 3.2.2. Objetivos específicos

- Consolidar un banco de empresas del sector TIC con capacidad de entregar, implementar y promover la apropiación de un producto de base tecnológica en las Mipyme tradicionales.
- Unir oferta y demanda entre las empresas de base tecnológica que desarrollan productos TIC (aplicaciones web y móviles) y las empresas tradicionales que estén en la búsqueda de mejorar sus procesos administrativos, de dirección, de operación y mercado y ventas.
- Seleccionar soluciones TIC (aplicaciones web y móviles) que sirvan de insumo para generar un repositorio de herramientas que le permitan a las Mipyme colombianas lograr lo anteriormente descrito.



• Acompañar a las empresas que la estrategia Mipyme Digital valide, en el proceso de implementación y apropiación de las soluciones tecnológicas a incentivar en este proceso.

## 3.3. Alcance del proyecto:

Se Identificarán y seleccionarán soluciones TIC de empresas de base tecnología, las cuales deberán garantizar el proceso de transformación digital de varias Mipymes por medio del acompañamiento directo a los empresarios.

El número de Mipymes a beneficiar y la cobertura geográfica estarán sujetos a la propuesta que haga el proponente. Los proponentes son libres de ofertar la cantidad de Mipyme a atender.

Con base en la propuesta presentada, Findeter y el Mintic entregarán los datos de contacto del 60% de las Mipyme que el proponente haya definido atender. El 40% serán Mipymes que el proponente contacte por sus propios medios. No se aceptará que las Mipyme presentadas sean clientes previos de la solución tecnológica a la fecha del acta de inicio del contrato.

La propuesta de solución tecnológica deberá responder a por lo menos una de las necesidades de sistematización de las áreas listadas, definidas en el Modelo de Madurez Digital de Mipyme (MMD) del Mintic:

## Área Administrativa

- Contabilidad: Registro de todas las transacciones, tanto de ingresos como de egresos.
- Pago de Nómina: Cálculo de los gastos correspondientes a los empleados, sueldos, vacaciones, aportes de seguridad social y parafiscales.
- Declaración de Impuestos: Cálculo y liquidación de los impuestos que se deben pagar a nivel local y nacional.
- Análisis Financiero: Evaluación del desempeño de los indicadores financieros de la empresa.
- Presupuesto y Flujo de Caja: Planeación de los futuros costos y gastos, así como de la proyección de ingresos.

## Área de Mercadeo y Ventas

- Facturación: Registro de ventas realizadas en el periodo, a través de diferentes plataformas de venta con soporte a diferentes medios de pago
- Recepción y procesamiento de pedidos: Registro de las solicitudes de cotización de clientes, pedidos en los diferentes canales de atención.
- Análisis de Datos: Análisis estadístico de información de clientes y ventas.
- Publicidad: Estrategias o mecanismos diseñados para dar a conocer los productos y servicios a un público cada vez mayor.



### Área Operativa

- Gestión de la Producción: Control del proceso de transformación de insumos en productos para la venta.
- Compras a proveedores: Adquisición de productos o servicios a otras empresas o personas.
- Control de Almacén e Inventario: Registro de las existencias actuales de materia prima y productos en las áreas de almacenamiento de la empresa.

## Área de Dirección

- Toma de Decisiones: El gerente debe decidir sobre el futuro de la empresa basado en la información estadística, que sustente estas decisiones.
- Evaluación de resultados: Análisis estadístico de información
- Comunicación Interna: Proceso mediante el cual se comparte la información dentro de la empresa
- Planeación estratégica: Análisis de información con el que se definen el rumbo de acciones, planes y proyectos de la empresa.

## 3.4. Entregables del estudio

Con base en la información anteriormente presentada se requiere propuesta comercial para la implementación de soluciones tecnológicas de la industria TIC (aplicaciones Web y móviles) desarrolladas por empresas colombianas de base tecnológica que promuevan, a través de estas, la transformación digital de las Micro, pequeñas y medianas empresas del país.

La solución tecnológica incluida en la propuesta debe estar probada, comercializada y en funcionamiento en el mercado y debe incluir acompañamiento y soporte técnico a la Mipyme durante 8 meses.

Así mismo se debe incluir en la propuesta la capacidad de atención de Mipyme en distintas regiones de Colombia. (Indicar área de cobertura).



#### 4. Resultados

De acuerdo al cronograma establecido se recibieron (5) cinco respuestas al estudio de mercado de las siguientes entidades:

- 1. OSPOST SAS
- 2. SYSTEMYCO
- 3. ISL SA
- 4. FOCUSMEET
- LIKEPARROT

De estas respuestas recibidas solo las tres (3) primeras se recibieron completas con lo requerido en la invitación al estudio de mercado. Y los resultados se resumen en las siguientes tablas (basados en ventas de las soluciones durante el año 2016):

Tabla 1 (Últimos cinco (5) contratos)

Nombre	Creación	Sede	Total ventas últimos cinco (5) contratos	Promedio ventas últimos cinco (5) contratos	clientes 2016
www.ospot.co	1/03/2015	Cúcuta	\$ 19.300.000	\$ 3.860.000	1.0
Enterprise ISL www.islsa.com	1/03/1992	Bucaramanga	\$ 4.909.000	\$ 981.800	365
SYSTEMICO https://systemico.co	12/10/2009	Bucaramanga	\$667.970.000	\$133.594.000	50

Tabla 2 (ventas 2016 – Solución y MMD)

Nombre	ventas 2016	Solución	Módulos	Areas MMD
www.ospot.co	N/A	ERP Sistema Administrativo y contable	Facturación Compras Ventas Cartera Recurso Humano Contabilidad	Administrativa Operativa Mercadeo Dirección



Enterprise ISL www.islsa.com	\$340.126.210	ERP	Facturación Compras Ventas Cartera Recurso Humano Contabilidad	Administrativa Operativa Mercadeo Dirección
SYSTEMICO https://systemico.co	\$220.000.000		,	Mercadeo Dirección

Tabla 3 (Sector del negocio y Valor promedio de la solución)

Nombre	Sectores	Negocios Populares	Modelo de negocio	Valor promedio de la Solución
www.ospot.co	Turismo Autopartes Calzado Lácteo Palma Textil Cárnico Chocolate	todos	licencia	\$ 3.000.000
Enterprise ISL www.islsa.com	Turismo Cosméticos Autopartes Calzado Textil Metalmecánico Cárnico Hortofrutícola Chocolate	todos	SAAS	\$ 1.140.000
SYSTEMICO https://systemico.co	Turismo Calzado Metalmecánico Siderúrgico Palma	algunos		\$3.150.000

De los datos resultados de la tabla 3, se obtiene un promedio por solución de \$2.430.000



# Tabla 4 (Otros detalles de la Solución)

Nombre	Incentivo	tiempo de implementación	Detalles Técnicos
www.ospot.co	Soporte técnico modularidad	60 días	Aplicación web y móvil, PHP+MySQL
Enterprise ISL www.islsa.com	Soporte técnico Exportar datos Usuarios Ilimitados	60 días	Aplicación WEB
SYSTEMICO https://systemico.co	3 Meses de prueba Gratis		Aplicación WEB